



DECRETO N° *1.139*

CHIGUAYANTE, *18 JUN. 2012*

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°**1.013** de fecha Mayo 31 del 2012, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta publica; Licitación N° **2771-53-LE12** "Servicio de Suministro, Diseño Gráfico e Impresión de Agendas Comunes y Marcadores de Páginas"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de ofertas firmada por la comisión, Oferta mejor evaluada del proveedor: **Juan Sepúlveda Chávez** Rut. **4.576.112-6**; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Junio 13 del 2012; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° **2771-53-LE12** "Servicio de Suministro, Diseño Gráfico e Impresión de Agendas Comunes y Marcadores de Páginas", a la Empresa **Juan Sepúlveda Chávez** Rut. **4.576.112-6**, por un monto unitario mensual de la oferta, de \$5.114.620.- (Cinco millones ciento catorce mil seiscientos veinte pesos), impuesto incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.07.001.002 "Difusión, Publicidad y Servicios de exposiciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/RFC/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
-
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE